



PUNTOS DE EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¿QUÉ SON LOS PET?

Los **Puntos de Extensión Territorial (PET)** son plataformas de trabajo territorial permanente desde las cuales la Universidad se vincula institucionalmente con los distintos barrios de sus ciudades sede.

A través de los PET, la Universidad busca **contribuir a la formación integral de profesionales** y a la **producción colectiva de conocimientos**, orientando sus aportes a la **resolución de los problemas más relevantes de las comunidades** en las que actúa.

¿CÓMO SE TRABAJA?

El trabajo se organiza en las siguientes líneas:

- **Fortalecimiento de entramados comunitarios colectivos** y desarrollo de diagnósticos participativos.
- **Acompañamiento y articulación** del abordaje territorial de programas, proyectos, prácticas socioeducativas y otras formas de intervención universitaria.
- **Fomento del trabajo interdisciplinario y del diálogo de saberes** con diversos actores sociales.
- **Implementación de proyectos con impacto territorial**, construidos desde las necesidades expresadas por los propios territorios.

PRINCIPALES APORTES DESDE LOS PET

- **Promover un diálogo sostenido entre actores universitarios y no universitarios**, que trascienda la estacionalidad impuesta por el calendario académico y acompañe el desarrollo de acciones con vocación transformadora en el territorio.



- **Construir colectivamente la demanda social**, identificando y sistematizando necesidades, problemáticas y aspiraciones expresadas por organizaciones, instituciones y referentes, para orientar las intervenciones universitarias desde una perspectiva situada.
- **Generar sinergias entre las acciones universitarias**, potenciando su impacto mediante la articulación interdisciplinaria y la planificación conjunta.
- **Aportar mapeos actorales actualizados**, que permitan identificar las instituciones y organizaciones presentes en cada barrio, sus objetivos y sus vínculos en red.
- **Asistir a los equipos universitarios en la contextualización de las problemáticas**, considerando la historicidad del territorio y las dinámicas interactoriales que lo atraviesan.
- **Visibilizar y socializar experiencias previas**, facilitando el ingreso de nuevos actores universitarios a los territorios mediante el aprendizaje compartido.
- **Brindar herramientas y metodologías para el abordaje territorial dialógico**, promoviendo enfoques situados, participativos y transformadores.

ARTICULADORES TERRITORIALES

Son trabajadores de planta Nodocente de la Secretaría de Extensión del Rectorado que desempeñan un rol clave en la articulación entre Universidad y territorio. Sus tareas se desarrollan en cuatro dimensiones principales:

1. **Fortalecimiento de entramados comunitarios**, acompañando los ya existentes o promoviendo la creación de nuevos espacios comunitarios.



2. **Acompañamiento a la labor extensionista de las Facultades en territorio**, acompañando programas, proyectos, actividades estudiantiles, prácticas socioeducativas y otras acciones.
3. **Gestión de proyectos propios**, desde el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas institucionales desarrolladas desde la propia Secretaría de Extensión
4. **Construcción colectiva y monitoreo de la demanda social**, registrando de manera sistemática las problemáticas, necesidades y aspiraciones expresadas por organizaciones, instituciones y vecinas/os.
5. **Elaboración semestral de informes territoriales**, que incluyan mapeos de actores sociales, registros de articulaciones en curso y seguimiento de las principales demandas emergentes en cada barrio.

PUNTOS DE EXTENSIÓN ACTUALES

PET Tandil (desde 2017)

- **PET Villa Aguirre, San Cayetano y La Unión | PET Villa Gaucho**
Población aproximada conjunta: 17.000 habitantes
- **PET Cerro Leones | PET Movediza | PET Belgrano, Villa Laza, Charitos y Villa Cordobita**
Población aproximada conjunta: 10.000 habitantes

PET Azul (desde 2022)

- **PET Villa Piazza**
- **PET San Francisco de Asís**
- **PET Pedro Burgos**

Población aproximada: 10.000 habitantes

PET Olavarría (desde 2022)



- PET Provincias Unidas, Villa Mailín, Villa Magdalena (SCAC), Villa Aurora y Barrios Verdes
Población aproximada: 15.000 habitantes